

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA
CM046T0000026



Fecha: 27/01/2023 Hora: 16:35:14



1. Contenido de la Solicitud

Nombre	ALICIA
Primer Apellido	VIDAL
Segundo Apellido	YAÑEZ
Teléfono de contacto	██████████
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	██████████
Correo electrónico notificaciones	██████████
Nombre de Representante:	
Primer Apellido Representante:	
Segundo Apellido Representante:	
Solicitud realizada:	Solicito: 1) Resultados de mi evaluación personal psicolaboral y pauta de evaluación realizada por MG Consultores en postulación a concurso público del cargo de Director/a de la escuela "Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme", desarrollado durante el año 2022. 2) Listado de candidatos preseleccionados (8), remitido por la empresa de asesoría externa MG Consultores a la Corporación Municipal para ser entrevistados por la Comisión Calificadora en concurso público del cargo de Director/a de la escuela "Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme, desarrollado durante el año 2022.
Observaciones:	
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Dirección de envío de la información	, , ,
Formato de entrega de la información:	Electrónico / PDF
Sesión iniciada en Portal:	NO
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
- b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 24/02/2023

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **24/02/2023**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **CM046T0000026**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 61 2 292210
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)", ubicadas en Jorge Montt 890, en el horario Lunes a Viernes 08:30 AM - 14:30 PM
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)** con fecha **27/01/2023** con el N°: **CM046T0000026**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [REDACTED]



La fecha de entrega de la respuesta es el **24/02/2023** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: CM046T0000026** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)
Región	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[REDACTED]
Correo electrónico notificaciones	[REDACTED]
Solicitud	Solicito: 1) Resultados de mi evaluación personal psicolaboral y pauta de evaluación realizada por MG Consultores en postulación a concurso público del cargo de Director/a de la escuela "Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme", desarrollado durante el año 2022. 2) Listado de candidatos preseleccionados (8), remitido por la empresa de asesoría externa MG Consultores a la Corporación Municipal para ser entrevistados por la Comisión Calificadora en concurso público del cargo de Director/a de la escuela "Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme", desarrollado durante el año 2022.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF

Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	ALICIA
Primer Apellido	VIDAL
Segundo Apellido	YAÑEZ

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	██████████

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	

Asunto: Informa prórroga de solicitud de información CM046T0000026

Para: [REDACTED]

Cuerpo: Sr(a) ALICIA VIDAL YAÑEZ

En atención a su solicitud de información formulada el día 27 de enero de 2023, nuestra entidad informa a usted que se acogerá a lo señalado en el artículo 14 de la ley 20.285, **esto es, prorrogar la respuesta a la misma por un plazo de 10 días hábiles.**

Atte.

Humberto Punoñanco Andrade

Encargado Unidad de Transparencia.

Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor
(CORMUPA)

Documentos adjuntos:

- ACUSE DE RECIBO

Fecha de envío: 28/02/2023 09:55:27

Asunto: Respuesta a su solicitud de información CM046T0000026

Para: [REDACTED]

Cuerpo: Sr(a) ALICIA VIDAL YAÑEZ

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información CM046T0000026. Sírvase revisar el documento adjunto con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.

Humberto Punofianco Andrade

Encargado Unidad de Transparencia

Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor
(CORMUPA)

Documentos adjuntos:

- RESPUESTA MANUAL

Fecha de envío: 14/03/2023 16:17:23

**INFORME DE EVALUACIÓN A DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL**

VIDAL YÁÑEZ, ALICIA DEL CARMEN

CONFIDENCIAL

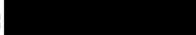
Elaborado por MG CONSULTORES LTDA.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO/A

1.1. Apellidos/Nombres: Vidal Yáñez, Alicia del Carmen

1.2. Fecha de Evaluación: 31 de marzo de 2022

1.3. Cargo de Postulación: Director/a Escuela Libertador Cap. Gral. Bernardo O'Higgins. Corporación Municipal de Punta Arenas.

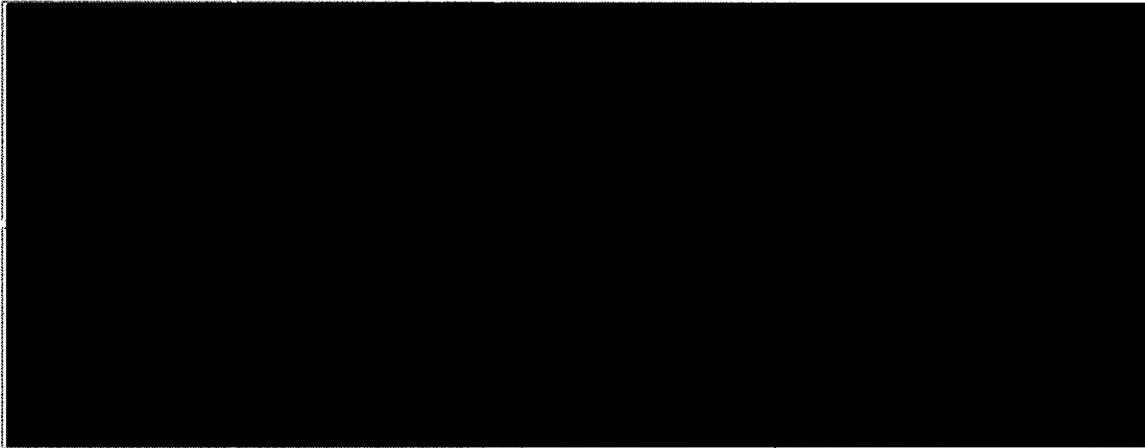
1.4. RUT : 

II. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA LABORAL

2.1. Reseña de Estudios Formales

Período	Título	Institución	Estado
			

2.2. Reseña de la carrera profesional y gerencial

Período	Cargo	Institución	Motivo de cambio/desvinculación
			

2.3. Principales logros de desempeño

Principales logros de desempeño
[Redacted]

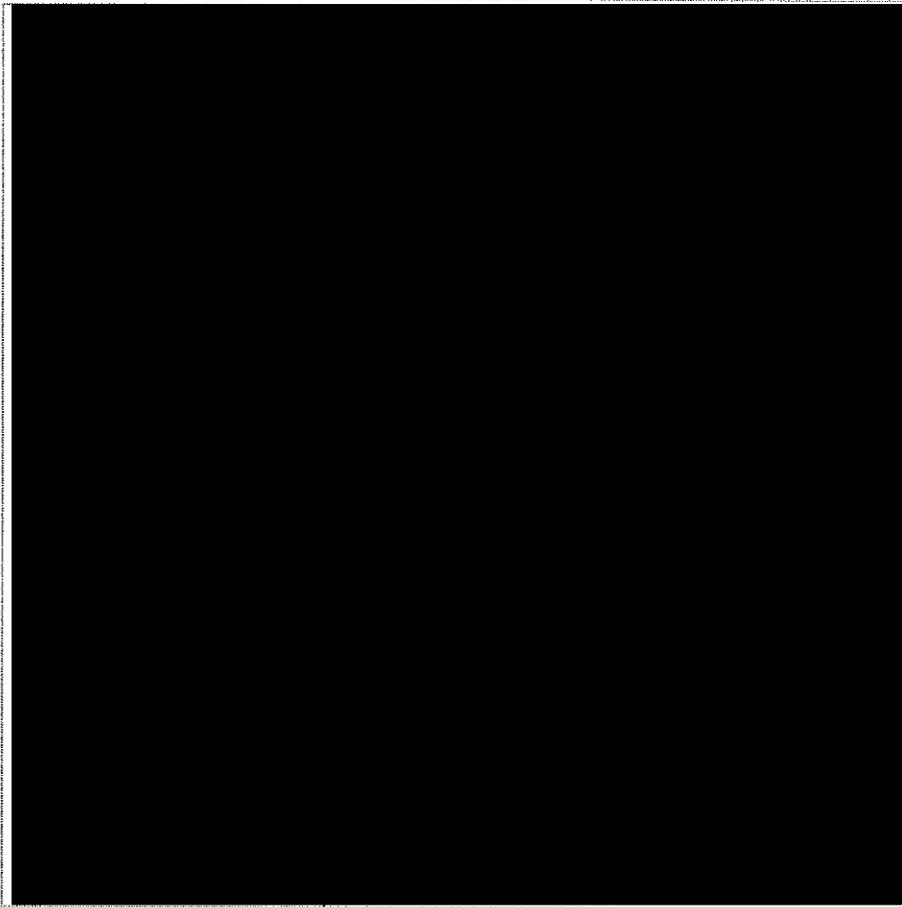
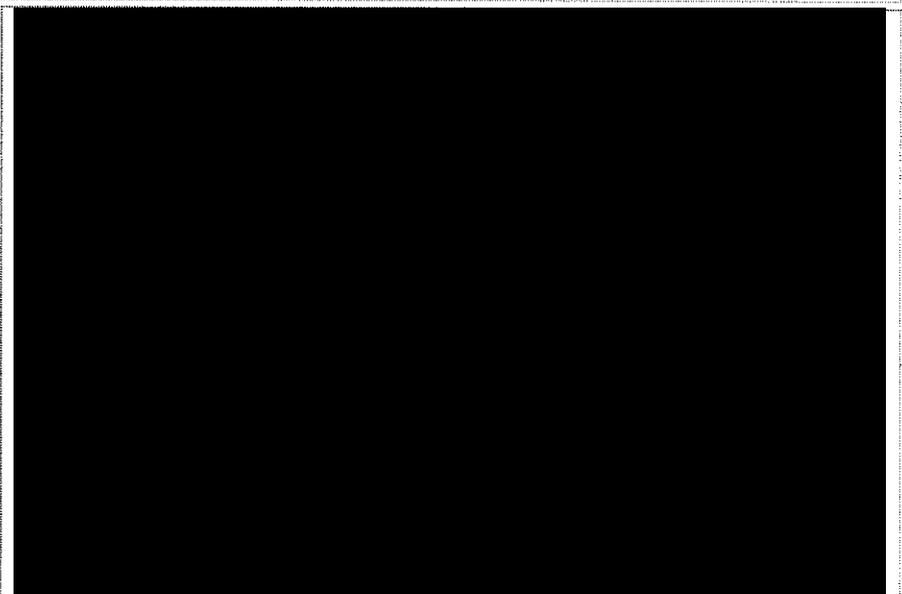
III. SÍNTESIS EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

[Redacted]

IV. MOTIVACIÓN POR EL CARGO EN CONCURSO

[Redacted]

V. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

COMPETENCIA	FUNDAMENTACIÓN
<p><i>Promover una Visión Estratégica Compartida</i></p>	
<p><i>Desarrollar Capacidades Profesionales</i></p>	

<p>Liderar los Procesos de Enseñanza Aprendizaje</p>	
<p>Gestionar la Convivencia: Participación de la Comunidad Escolar y Gestión de Redes</p>	

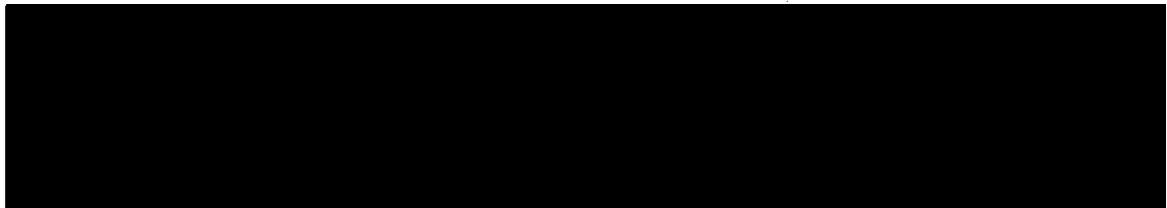
<p><i>Desarrollar Gestionar el Establecimiento Escolar</i></p>	

VI. CONCLUSIÓN

Principales fortalezas de la candidata:



Principales ámbitos de desarrollo de la candidata:





Anexo: Cuadro de Competencias

COMPETENCIA	Nota	Esc. Lib. Bernard oO'Higgins
<i>Promover una Visión Estratégica Compartida</i>		25%
<i>Desarrollar Capacidades Profesionales</i>		25%
<i>Liderar los Procesos de Enseñanza Aprendizaje</i>		20%
<i>Gestionar la Convivencia: Participación de la Comunidad Escolar y Gestión de Redes</i>		15%
<i>Desarrollar Gestionar el Establecimiento Escolar</i>		15%
PROMEDIO FINAL PONDERADO		

*Operacionalización de las notas por competencia

CRITERIO	NOTA	OPERACIONALIZACIÓN
SOBRESALIENTE	7 - 6.5	Candidato/a demuestra tener desarrollada la competencia de manera destacada, en un nivel significativamente superior al requerido para el cargo.
MUY BUENO	6.4 - 6.0	Candidato/a demuestra tener desarrollada la competencia en un nivel levemente superior al requerido para el cargo.
BUENO	5.9 - 5.5	Candidato/a demuestra tener desarrollada la competencia en el nivel requerido para el cargo.
ACEPTABLE	5.4 - 5.0	Candidato/a demuestra tener desarrollada la competencia en un nivel levemente inferior al requerido para el cargo, susceptible de mejorar en el corto plazo.
POCO SATISFACTORIO	4.9 - 4.0	Candidato/a demuestra tener desarrollada la competencia en un nivel significativamente menor al requerido para el cargo.
NO DESARROLLADO	3.0	Candidato/a NO demuestra tener desarrollada la competencia.

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA
CM046T0000037



Fecha: 31/05/2023 Hora: 14:13:47



1. Contenido de la Solicitud

Nombre Christian

Primer Apellido Jiménez

Segundo Apellido Inostroza

Teléfono de contacto [REDACTED]

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: [REDACTED]

Correo electrónico notificaciones [REDACTED]

Nombre de Representante:

Primer Apellido Representante:

Segundo Apellido Representante:

Solicitud realizada: Mediante la presente solicitud, se requiere la información de la cantidad de personas, es decir: profesores o profesoras, asistentes de la educación, paradoctentes, directores o directoras que hayan sido desvinculados durante este 2023 de algún establecimiento educacional administrado por la Corporación Municipal de Punta Arenas, indicando fecha de ingreso y fin de contrato, motivos de desvinculación y antecedentes de sumario administrativo en los casos que corresponda.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Dirección de envío de la información , , ,

Formato de entrega de la información: Electrónico / PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 30/06/2023

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **30/06/2023**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta

Jorge Montt 890

Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)

denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **CM046T0000037**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 61 2 292210
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)", ubicadas en Jorge Montt 890, en el horario Lunes a Viernes 08:30 AM - 14:30 PM
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)** con fecha **31/05/2023** con el N°: **CM046T0000037**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [REDACTED]



La fecha de entrega de la respuesta es el **30/06/2023** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: CM046T0000037** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor (CORMUPA)
Región	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[REDACTED]
Correo electrónico notificaciones	[REDACTED]
Solicitud	Mediante la presente solicitud, se requiere la información de la cantidad de personas, es decir: profesores o profesoras, asistentes de la educación, paraprofesionales, directores o directoras que hayan sido desvinculados durante este 2023 de algún establecimiento educacional administrado por la Corporación Municipal de Punta Arenas, indicando fecha de ingreso y fin de contrato, motivos de desvinculación y antecedentes de sumario administrativo en los casos que corresponda.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Otro formato de entrega	
-------------------------	--

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Christian
Primer Apellido	Jiménez
Segundo Apellido	Inostroza

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	████████

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	

Asunto: Informa prórroga de solicitud de información CM046T0000037

Para: [REDACTED]

Cuerpo: Estimado Sr(a) Christian Jiménez Inostroza

En relación a su solicitud de información de fecha 31/05/2023, y atendido el tenor del citado requerimiento, nuestra entidad se acogerá a lo señalado en el artículo 14 de la ley N.º 20.285, esto es, ampliar el plazo de entrega de una respuesta formal por 10 días hábiles más. Lo anterior, a solicitud del Departamento de Personal, dependiente del área Educación.

Por la razón antes señalada, el plazo como tal de respuesta vence el día 14/07/2023.

Atte.

Humberto Punoñanco Andrade
Encargado Unidad de Transparencia
Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor
(CORMUPA)

Documentos adjuntos:

- ACUSE DE RECIBO

Fecha de envío: 30/06/2023 16:32:58

Asunto: Respuesta a su solicitud de información CM046T0000037

Para: [REDACTED]

Cuerpo: Sr(a) Christian Jiménez Inostroza

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información CM046T0000037. Sírvase revisar el documento adjunto con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.

Humberto Punoñanco Andrade
Encargado Unidad de Transparencia
Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor
(CORMUPA)

Firma "Por Orden del Secretario General" según Resolución N.º 578, de 31 de agosto de 2022, de la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor.

Documentos adjuntos:

- RESPUESTA MANUAL
- ACUSE DE RECIBO

Fecha de envío: 14/07/2023 12:50:28

Apellidos y Nombres	Fecha inicio (dd/mm/aa)	Fecha término (dd/mm/aa)	Causal de finiquito	Sumario Administrativo
AGUILA GUERRERO JUAN CARLOS	28-09-2007	30-07-2022	ART. 159 NRO. 3 MUERTE DEL TRABAJADOR	No
AGUILAR KIEFER SERGIO ALEJANDRO	01-03-2021	28-02-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
AGUILAR VARGAS MARIANELA PAZ	20-04-2023	01-05-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
AGUILAR VELASQUEZ ROMINA VANESSA	01-04-2019	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
ALBORNOZ CARCAMO JACQUELINE MARGOT	04-05-2020	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
ALMONACID BARGETTO CONSTANZA BELEN	15-03-2016	01-04-2023	ART. 160 NRO. 3 NO CONCURRENCIA	No
ALMONACID GALLARDO GLADYS JACQUELINE	14-03-2022	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
ALVARADO ROBLES MARIA IGNACIA	17-06-2020	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
ANDRADE BARRIA ALBERTINA	01-03-2022	06-11-2022	ART. 72 LETRA F POR FALLECIMIENTO	No
ARANCIBIA SAAVEDRA CAMILA MONSERRAT	03-04-2023	10-04-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
ARANGUIZ PADILLA MARCO ABRAHAM	09-03-2023	14-03-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
ARAYA GUENUL JULIA PATRICIA	03-01-2023	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
AREVALO INAREJO HILDA BEATRIZ	18-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
ARRIOLA OBREGON JOSEFA PAZ ANDREA	07-03-2023	06-04-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
BAHAMONDE AVENDAÑO FERNANDO RODRIGO	02-03-2009	11-05-2023	ART. 72 LETRA C INCLUMPLIMIENTO GRAVE	No
BAHAMONDE OYARZO CARLA	25-05-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
BAHAMONDE ULLOA MAKARENA ANDREA	03-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
BAHAMONDES CVIETKOVICH MAKARENA DEL PILAR	04-06-2020	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
BARRIA NEIRA VICTORIA VALERIA	04-06-2020	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
BARRIA SOTO RENATA VALENTINA	02-03-2023	22-03-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
BORQUEZ TORRES PAULA ANDREA	01-04-2019	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
BURATOVIC ALVARADO PAULA ANDREA	03-04-2023	10-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
BUSTAMANTE GUERRERO CRISTIAN IGNACIO	06-03-2023	30-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
CANALE PANGILLA MILLARAY FABIOLA	15-03-2023	24-03-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
CARCAMO LOPEZ GENESIS BELEN	14-04-2023	05-05-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
CARDENAS AGUILAR VALERIA VIVIANA	23-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
CARDENAS CARDENAS YOCELYN	13-03-2023	09-04-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
CARDENAS DIAZ PAOLA LORENA	01-03-2023	09-04-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
CARIMAN ESPINDOLA YENI ALEJANDRA	06-03-2023	10-04-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
CARRASCO CASTILLO MATIAS ALEJANDRO	23-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
CARVAJAL NAVARRETE KATHERINE ALEJANDRA	01-04-2019	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
CASTAÑO MANSILLA MARGARITA EVELYN	03-04-2023	12-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No

CASTILLO CASTILLO ELIZABETH MAGDALENA	22-03-2023	12-04-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
CASTILLO CASTILLO ELIZABETH MAGDALENA	22-03-2023	12-04-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
CASTILLO CASTILLO ELIZABETH MAGDALENA	20-04-2023	24-04-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
CASTRO CABRERA CASANDRA MICHELLE	22-03-2023	18-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
CASTRO CABRERA CASANDRA MICHELLE	22-03-2023	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
CATALAN NORIN DANIELA FERNANDA	23-06-2022	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
CERDA RAMOS MIRIAM RUTH	01-03-2022	28-02-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
CHAMBAS ALARCON MATHIAS JAVIER	22-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
CHAPARRO LOPEZ MAGNOLIA EMILCE	31-01-2015	05-03-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
CORTES GONZALEZ CAMILA ANDREA	03-01-2023	04-01-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
DIAZ VIVAR CLAUDIA ESTRELLA	18-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
ESCOBAR GALLARDO IGNACIO ESTEBAN	15-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
FREIRE SEDAN LEONARDO FABIAN	17-04-2023	25-05-2023	ART. 160 NRO. 5 ACTOS, OMISIONES O IMPRUDENCIAS	No
GALLARDO BORQUEZ CONSTANZA NICOLE	09-03-2023	28-03-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
GAMBOA PARADA JESSICA KARINA	17-04-2023	18-04-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
GARNICA GARRIDO CECILIA ALEJANDRA	01-04-2022	31-03-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
GARRIDO GONZALEZ ROSITA CONSTANZA	03-04-2023	08-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
GONZALEZ ALDERETE MARIA YESSICA	15-06-2022	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
GONZALEZ ESPINOZA CECILIA MARGARITA	11-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
GONZALEZ GARRIDO ENRIQUE DEL CARMEN	03-05-2022	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
GONZALEZ SALDIVIA JESSICA ALEJANDRA	01-03-2017	11-04-2023	ART. 160 NRO. 3 NO CONCURRENCIA	No
GUAQUIN SANCHEZ PABLO IGNACIO	09-05-2023	10-05-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
GUERRERO SANTANDER KAREN LISSETTE	01-03-2022	19-03-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
GUZMAN MARIMAN ANGELA GIOANINA	27-03-2023	27-03-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
GUZMAN MASLE GABRIELA NOEMI	03-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
HERNANDEZ SAEZ CRISTIAN MAURICIO	23-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
HERNANDEZ SERON DORIS DEL CARMEN	10-04-2023	19-04-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
HOENCKE VIDAL MARIA JOSE	20-04-2023	01-05-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
HUIDOBRO CID JORGE GUILLERMO	12-04-2023	10-05-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
LAGNO GALLARDO ROMINA STHEPANIE	16-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
LEAL BARRIENTOS CAROLINA VANESSA	21-03-2023	27-03-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
LEPE TORRES ANDRES ANSELMO ALEJANDRO	01-04-2019	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
LEVIN GUAQUIL VANESSA	06-06-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
LOPEZ JARA BERTA JUDITH	22-03-2016	18-02-2023	ART. 159 NRO. 3 MUERTE DEL TRABAJADOR	No

MACAYA ECHEVERRIA BARBARA ELISA	01-03-2022	31-03-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
MALDONADO TRIVIÑO GABRIELA CONSTANZA	07-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
MARIO RUDISKY PAULINA	16-03-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
MARTINEZ CARDENAS KATHIA SCARLETH	12-04-2023	05-05-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
MARTINEZ CHIGUAY JOSE OSVALDO	06-03-2023	09-04-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
MATEOS GARCIA JONATAN	12-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
MEDINA URIBE VERONICA CECILIA	08-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
MELIHUECHUN MELIHUECHUN GLORIA YANETT	09-03-2023	01-05-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
MENDEZ VARGAS PAMELA ALEJANDRA	01-04-2019	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
MERCEGUE BELLO FRANCISCA CATALINA	16-05-2023	24-05-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
MILIC ALVAREZ ARAMIS AILEEN	10-03-2014	06-03-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
MIRANDA PALACIOS SUSSAN ANDREA	01-04-2011	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
MORA NUÑEZ JOHANA NATALIA	11-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
MUÑOZ DIAZ INES TAMARA	24-04-2023	30-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
MUÑOZ MUÑOZ GABRIELA FERNANDA	01-02-2023	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
NAGUIL LAFUENTE CATALINA BELEN	17-04-2023	11-05-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
NAVARRO NAVARRO FERNANDA JAVIERA	14-04-2023	24-04-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
NIETO EYZAGUIRRE MARITZA ALEJANDRA	22-03-2023	03-04-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
OJEDA RUIZ AYLIN DAMARIS	30-01-2023	07-03-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
OYARZO MIRANDA JOSELYN VIVIANA	19-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
OYARZUN ALTAMIRANO DIEGO ALEJANDRO	29-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
OYARZUN MANCILLA BARBARA FERNANDA	09-03-2023	30-04-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
OYARZUN VARGAS CAMILA VALESKA	10-09-2012	26-02-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
OYARZUN VARGAS IRIS CONSTANZA	26-04-2023	11-05-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
PAILLAMAN BENGEOA CAMILA BELEN	12-04-2023	23-04-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
PAREDES ALVARADO LORENA ALEJANDRA	06-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
PAREDES PAREDES MARIA JOSE	06-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
PARRA SOTO CARLOS RUBEN	08-03-2023	17-03-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
PERANCHIGUAY MEYER MARÍA PAZ CONSTANZA	25-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
PEREZ PEREZ CAMILA DEL PILAR	01-06-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
PEREZ MUÑOZ NANCY SOLEDAD	09-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
PEREZ MUÑOZ NANCY SOLEDAD	01-08-2022	27-12-2022	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
PEREZ MUÑOZ NANCY SOLEDAD	09-03-2023	17-03-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
PEREZ MUÑOZ NANCY SOLEDAD	11-04-2023	17-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No

PEREZ MUÑOZ NANCY SOLEDAD	24-04-2023	02-05-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
RAIN CAYUN NIEVES DEL CARMEN	08-03-2023	30-04-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
RAMIREZ COÑOVAR CAROLINA VANESA	03-04-2023	10-04-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
RAMIREZ OYARZUN JEANNETTE DE LOURDES	20-05-2022	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
RAMOS GUTIERREZ JULIA LORETO	06-03-2023	14-03-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
RAMOS GUTIERREZ JULIA LORETO	26-04-2023	30-04-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
RITTER SANCHEZ HANS KEVIN	06-03-2023	01-05-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
RIVERA ARENAS ESTEBAN IVAN	18-04-2023	03-05-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
ROJAS IRIBARREN GUILLERMINA AMANDA	24-03-2017	28-02-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
ROMAN BAHAMONDE FERNANDA ANDREA	04-04-2023	01-05-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
ROSINELLI DIAZ BIANCA STELLA	01-03-2009	19-04-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
RUIZ CUBATE GLORIA ISABEL	01-12-2022	31-12-2022	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
RUIZ RUBIO CAROLINA PAZ	29-03-2023	19-05-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
RUZICH OLSEN PRISCILLA PAZ	31-01-2015	01-04-2023	ART. 72 LETRA C INCLUMPLIMIENTO GRAVE	No
SALAZAR GARRIDO PAULINA MADAY	18-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SALFATE AGUIRRE GERARDO DAVID	06-03-2023	08-05-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
SANCHEZ LAREZ JULIA TERESA	17-04-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SANCHEZ VARGAS VERONICA MARCELA	03-01-2023	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SANDOVAL PAVEZ CONNIE ANDREA	23-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SANDOVAL GONZALEZ TAMARA	06-09-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SEGOVIA AGUILAR GABRIELA VASNI SALOME	13-03-2023	12-04-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
SEGOVIA LLANQUIN MONICA JEANNE	12-05-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SEGOVIA LLANQUIN PATRICIA DEL CARMEN	04-05-2020	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
SILVA SAEZ MARGARITA	18-08-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SILVA SAEZ MARGARITA	18-08-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
SOMMER LEIVA BARBARA ANDREA	01-02-2017	28-02-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
SURRIBA RIQUELME CATALINA SHERINNE	04-06-2020	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
SUSI GARRIDO CRISTINA ISABEL	01-03-2022	28-02-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
TELLEZ CARREÑO CONSTANZA VIOLETA	24-08-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
TEUQUIL MELIPILLAN RAQUEL ANTONIETA	18-04-2023	01-05-2023	ART. 159 NRO. 2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR	No
TOLEDO MANCILLA JENNIPHER NICOLE	27-03-2023	05-05-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
TRELLEZ VASQUEZ CAROLINA VICTORIA	03-01-2023	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
TRIVIÑO NUÑEZ MARIA ISABEL	07-03-2022	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
ULE VERA FILIBERTO	01-06-2009	18-03-2023	ART. 159 NRO. 3 MUERTE DEL TRABAJADOR	No

VALDIVIA MORA TAMARA BEATRIZ	01-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
VALLEJOS AGUILAR ELIZABETH DE LOURDES	20-04-2023	13-05-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
VARGAS ALMONACID MARGARITA SOLEDAD	08-06-2022	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
VARGAS BARRIA JULISA FABIOLA	22-03-23	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
VARGAS MUÑOZ SEBASTIAN ALBERTO ALEJANDRO	02-05-2023	10-05-2023	ART. 72 LETRA D TERMINO DEL PERIODO	No
VASQUEZ CICARELLI CHRISTIAN ALEJANDRO	01-03-2019	01-04-2023	ART. 72 LETRA C INCLUMPLIMIENTO GRAVE	No
VEGA GUTIERREZ DANIELA MARISOL	01-04-2019	31-03-2023	ART. 161 INCISO 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA	No
VEGA VERA ROBINSON ANDRE	06-03-2023	04-05-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
VELASQUEZ CARVAJAL ABIGAIL NATACHA	25-04-2019	28-02-2023	ART. 72 LETRA A RENUNCIA VOLUNTARIA	No
VERA LATORRE ISABEL	11-05-2022	20-01-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
VERA SOBARZO KAROL MAGYORIE	04-04-2023	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
VERGARA OYARZUN CAROLINA SOLEDAD	09-04-2023	30-06-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No
VIDAL ASENCIO MARIA EMILIA	01-02-2023	28-02-2023	ART. 159 NRO. 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO	No

Ley 20285

SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Fecha Publicación: 20-AGO-2008 | Fecha Promulgación: 11-AGO-2008

Artículo: 14 (DEL ART. PRIMERO)

Versión: Única De: 20-AGO-2008

Url Corta: <https://bcn.cl/2z85y>



Artículo 14.- La autoridad o jefatura o jefe superior del órgano o servicio de la Administración del Estado, requerido, deberá pronunciarse sobre la solicitud, sea entregando la información solicitada o negándose a ello, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contado desde la recepción de la solicitud que cumpla con los requisitos del artículo 12.

~~Este plazo podrá ser prorrogado excepcionalmente por otros diez días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, caso en que el órgano requerido deberá comunicar al solicitante, antes del vencimiento del plazo, la prórroga y sus fundamentos.~~



Documento firmado electrónicamente por
David Ibaceta Medina
Director General
Código validación: 767338720452



El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley N°19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR, o en el sitio web valida.cpltr.cl utilizando el código de validación indicado anteriormente

MAT.: Notifica resultados de fiscalización al cumplimiento de las normas sobre derecho de acceso a la información, Proceso ROL F1802-23.

ANT.: Sesión N°1412, del 21 de diciembre de 2023, del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia.

SANTIAGO

A: SR. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR

DE: SR. DIRECTOR GENERAL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En el marco del cumplimiento de las funciones de fiscalización del Consejo para la Transparencia establecidas en letra a) del artículo 33 de la Ley de Transparencia, aprobada por el artículo primero de la Ley N°20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, se fiscalizó el cumplimiento de las disposiciones del título IV la Ley de Transparencia, de su reglamento, y de las contenidas en la Instrucción General N°10 de esta Corporación.

El proceso contempló la revisión de los expedientes electrónicos de solicitudes de acceso a la información ingresadas entre enero y septiembre de 2023 a través del Portal de Transparencia del Estado, con foco en la detección de casos que pudieran configurar una infracción de las disposiciones del artículo 14 de la Ley de Transparencia. Efectuado el proceso de fiscalización, tratándose de la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación Salud y Atención al Menor (CORMUPA) se advierten casos de solicitudes de acceso a la información con RESPUESTA FUERA DE PLAZO.

Lo anterior se observó en la(s) siguiente(s) solicitud(es): CM046T0000026, CM046T0000037.

En razón de los previamente expuestos, el Consejo Directivo de nuestra Corporación, acordó en sesión N°1412 del 21 de diciembre de 2023, requerir a la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación Salud y Atención al Menor (CORMUPA) ajustar sus procedimientos y observar lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Transparencia, a saber, **"La autoridad o jefatura o jefe superior del órgano o servicio de la Administración del Estado, requerido, deberá pronunciarse sobre la solicitud, sea entregando la información solicitada o negándose a ello, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contado desde la recepción de la solicitud que cumpla con los requisitos del artículo 12"** (énfasis agregado), con estricto apego al principio de oportunidad regulado en la letra h) del artículo 11 del cuerpo legal antes citado, conforme cual **los órganos de la Administración del Estado deben proporcionar respuesta a las solicitudes de información dentro de los plazos legales, con la máxima celeridad posible.**

Finalmente, informamos que, este Consejo ha adoptado de manera transitoria realizar sus respectivas notificaciones a las direcciones electrónicas disponibles de nuestros distintos usuarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DAVID IBACETA MEDINA
Director General
Consejo para la Transparencia

UF/DGL/JCC

DISTRIBUCIÓN:

1. Destinatario.
2. Enlace Administrador de Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación Salud y Atención al Menor (CORMUPA).
3. Expediente Rol F1802-23.

De: Humberto Punoñanco A. [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 21 de febrero de 2024 13:35
Para: Oficina de Partes
CC: Contacto Consejo para la Transparencia
Asunto: CPLT - Informa sobre Oficio N°E3768

Buenas tardes:

En atención a lo informado en el mensaje anterior, solicito por favor agendar una audiencia presencial para la próxima semana en sus oficinas administrativas ubicadas en calle Morandé 360, piso 7, comuna de Santiago, para efectos de manifestar personalmente los descargos corporativos de nuestra entidad a los resultados señalados en el proceso ROL F1802-23.

En el ínter tanto, solicito por su intermedio remitir una copia electrónica del acta de sesión N.º 1412, de 2023, puesto que no se encuentra disponible en su página web corporativa para su descarga. Lo anterior, dado que nuestra entidad es mencionada respecto a un oficio remitido por su organización del cual no teníamos conocimiento ni mucho menos se ha recepcionado vía correo electrónico al día de hoy

Atte.



Humberto Punoñanco Andrade
Encargado Unidad de Transparencia
Jorge Montt 890
E-mail transparenciaactiva@cormupa.cl

El miércoles 21 de febrero de 2024 a las 12:34 PM, Notificaciones Oficina de Partes (<notificaofpartes@cplt.cl>) escribió:

Señor/a
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR
Presente

Junto con saludar, notificamos a usted el oficio adjunto que notifica resultados de fiscalización al cumplimiento de las normas sobre derecho de acceso a la información.

Este correo fue enviado automáticamente desde una casilla no administrada. Si requiere responder o enviar algún tipo de información, favor dirigirla al correo: contacto@cplt.cl

Atentamente,



Oficina de Partes

Morandé 360 piso 7. Santiago, Chile

Tel.: (56-2) 24952000

www.consejotransparencia.cl

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

La información contenida en este correo electrónico es absolutamente C O N F I D E N C I A L y está legalmente protegida. Cualquier difusión, copia, distribución, uso indebido o distinto a los fines para los cuales fue enviado, está prohibido y es ilegal. Está dirigido solamente a la dirección de correo señalada. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona no está autorizado. Si Ud. no es el receptor esperado de este correo electrónico y/o lo ha recibido por error, por favor notifique al emisor e inmediatamente bórrelo de forma permanente y destruya cualquier copia impresa.